

Actas das

II Xornadas

Olga Gallego de Arquivos

Os arquivos

da Administración local:

política, planificación

e sistemas fronte ao cambio

La Red de Archivos Municipales de la Diputación de Barcelona

Pere Pastallé Sucarrats

Jaume Enric Zamora Escala

Diputación de Barcelona

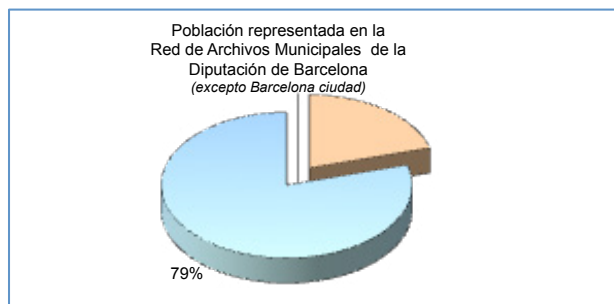
La Red de Archivos Municipales de la Diputación de Barcelona

Pere Pastallé Sucarrats
Jaume Enric Zamora Escala
Diputación de Barcelona

1. Introducción

Al conocer la celebración de estas jornadas con la temática que se planteaba no dudamos ni un momento en presentar y compartir nuestra experiencia que llevamos a cabo desde la Diputación de Barcelona, cooperando con los ayuntamientos de aquella provincia. Casi veinticinco años asistiendo y colaborando con los ayuntamientos en materia de archivos nos motivan a participar en estas jornadas.

En distintos foros y jornadas, se han realizado diversos estados de la cuestión sobre la cooperación en archivos municipales desde diferentes niveles de la Administración en España, pero esta vez queremos presentar de primera mano el trabajo realizado y los proyectos en curso.¹



Población	
Población total de la provincia	5.523.923
Red de Archivos Municipales	3.106.532
Central de Servicios Técnicos	2.828.760
Programa de Mantenimiento	277.772

Población representada en la Red de Archivos Municipales y población de la provincia de Barcelona en 2016.

2. La cooperación en archivos municipales de la Diputación de Barcelona

2.1. Antecedentes

A partir del año 1992 el Área de Cultura de la Diputación de Barcelona², a través de la Oficina de Patrimonio Cultural³ inició la asistencia en materia de archivos municipales con

1. En la bibliografía final, se pueden conocer con más detalle los antecedentes de la Red de Archivos Municipales y su desarrollo hasta el año 2009.

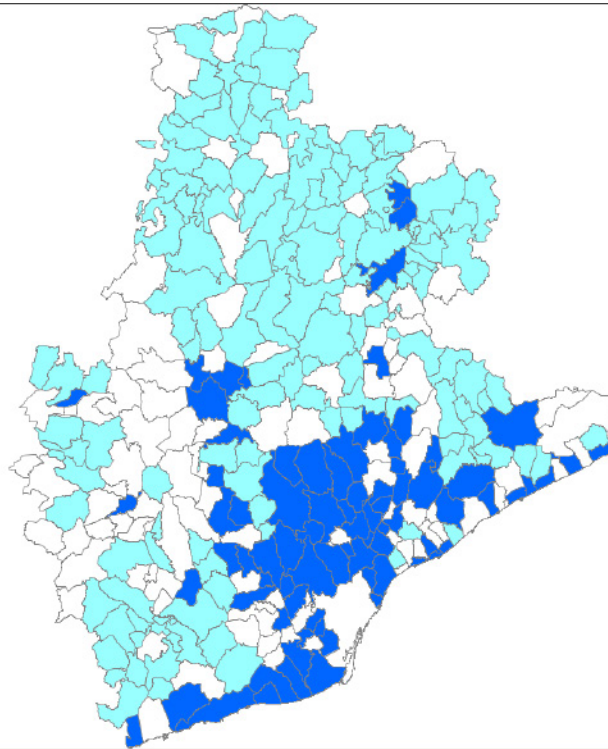
2. <http://www.diba.cat/web/cultura>. Consulta: 17-10-2016.

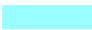

3. <http://www.diba.cat/web/opc/default>. Consulta: 17-10-2016.

la colaboración de la Asociación de Archiveros-Gestores de Documentos de Cataluña⁴ y el Centro de Estudios de la Comarca del Bages⁵ (en Manresa). En esta comarca se puso en marcha una prueba piloto que consistió en que un archivero itineraba o compartía cuatro ayuntamientos; se distinguieron dos fases, la primera, de organización de los fondos municipales, asumida económicamente por la Diputación de Barcelona y la segunda, de mantenimiento de la gestión de esos fondos, asumida totalmente por los ayuntamientos.

La situación de los archivos municipales, aún a principios de los años 1990, era de una gran precariedad en la provincia de Barcelona. A pesar de que la ley catalana de archivos se promulgó en el año 1985⁶, con una marcada visión historicista, la mayoría de archivos municipales requerían ser literalmente salvados y organizados.

Podemos distinguir de forma resumida dos grandes etapas, llevadas a cabo por la Oficina de Patrimonio Cultural de la Diputación de Barcelona. Este servicio está dedicado a la cooperación en patrimonio cultural local y adscrito al Área de Cultura, diferente respecto al Archivo General⁷ de la misma institución que depende de Secretaría General:



	Red de Archivos Municipales 2016
	138 Ayuntamientos adheridos al Programa de Mantenimiento
	82 Ayuntamientos adheridos a la Central de Servicios Técnicos

Mapa de la provincia de Barcelona: Municipios de la Red de Archivos Municipales en 2016.

4. <http://www.arxivers.com/>. Consulta: 17-10-2016.

5. <http://cebages.org/>. Consulta: 17-10-2016.

6. Ley 6/1985, de 26 de abril, de Archivos <https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=http%3A%2F%2Fwww.parlament.cat%2Fdocument%2F151936.doc>. Consulta: 17-10-2016.

7. <http://www.diba.cat/web/arxiu>. Consulta: 17-10-2016.

2.2. 1ª Etapa: del año 1992 al 2003: Inicio y consolidación de la asistencia en archivos municipales de la Diputación de Barcelona

Aquella prueba piloto marcó el inicio de la asistencia en archivos municipales. En este período se organizaron numerosos archivos de la provincia de Barcelona, territorio que concentra el 74,4 % del total de la población catalana, con 311 municipios, con más de 5 millones y medio de personas y se consolida el equipo de 7 archiveros. Hasta el momento se han organizado 205 archivos municipales.

En esta etapa también se realizaron numerosos proyectos de organización de archivos (a dos niveles: organización documental y equipamiento), asesoramientos técnicos, cursos, jornadas de difusión, publicaciones técnicas. En definitiva, se llevó a cabo una gran labor de concienciación dirigida tanto a responsables técnicos como políticos municipales, sobre el concepto unitario de archivo municipal y la necesidad de su existencia para garantizar una correcta gestión documental así como garantizar y desarrollar su función cultural.

Red de Archivos Municipales de la Diputación de Barcelona	Municipios	Archiveros / archiveras o técnicos superiores	Fondo Municipal	Fondos no municipales	
			Metros lineales	Número de fondos	Metros lineales
Central de Servicios Técnicos	82	88	97.370	1542	6125
Programa de Mantenimiento	138	7	20.958	667	820

La Red de Archivos Municipales en 2016: municipios, personal técnico, fondos municipales y no municipales.

2.3. 2ª Etapa: del año 2003 a la actualidad: La Red de Archivos Municipales

La Red de Archivos Municipales⁸ de la Diputación de Barcelona se creó en el año 2003, con dos líneas de asistencia. Por un lado, el Programa de Mantenimiento⁹ (PM), dirigido a los ayuntamientos de poblaciones de hasta 10.000 habitantes, con su archivo organizado previamente por la misma Diputación de Barcelona. La ley catalana de 2001, de archivos y gestión de documentos¹⁰, establece la obligatoriedad de disponer de archivero a los municipios que superan los 10.000 habitantes. Como hemos dicho anteriormente, la primera etapa consistió en gran parte en la organización de los fondos municipales pero no tenía sentido si no había una continuidad y un mantenimiento reales de los archivos organizados. Desde el año 1998, la Diputación apostó por el inicio de la consolidación de un equipo de archiveros/as itinerantes, 7 en el territorio y 1 en la coordinación.

8. http://www.diba.cat/web/opc/default_xam. Consulta: 17-10-2016.

9. <http://www.diba.cat/web/opc/manteniment>. Consulta: 17-10-2016.

10. Ley 10/2001, de 13 de julio, de Archivos y Documentos. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2001/BOE-A-2001-16691-consolidado.pdf>. Esta norma pasa a denominarse “Ley 10/2001, de archivos y gestión de documentos” según establece la disposición adicional única de la Ley 20/2015, de 13 de julio. http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-9679. Consulta: 17-10-2016.

Actualmente, el Programa de Mantenimiento lo componen 138 archivos municipales, con una población de 277.772 habitantes, con un equipo de 7 archivero/as más 1 archivero/a en la coordinación y con un volumen de 715.257 registros de descripción informatizados. Cada archivero mantiene una media de 15-20 archivos municipales, garantizando tanto su servicio interno como externo. Los servicios que se ofrecen son: el mantenimiento del sistema de gestión documental y archivo, asesoramiento técnico, captación de fondos documentales del municipio, restauración, digitalización, compras de material de conservación, control climático en las instalaciones de archivo, exposiciones virtuales, formación y comunicación. La adhesión de los ayuntamientos al Programa de Mantenimiento se formaliza por convenio y además cada ayuntamiento aprueba un Reglamento del Servicio de Archivo Municipal¹¹, a propuesta de la Diputación que recoge las funciones de los distintos agentes implicados (Archivero/a itinerante de la Diputación, Ayuntamiento y usuarios externos).

La otra línea de asistencia de la Red de Archivos Municipales es la Central de Servicios Técnicos¹² (CST) que ofrece recursos y servicios archivísticos a los ayuntamientos con personal técnico propio, con población menor o mayor a 10.000 habitantes, que consisten en asesoramiento técnico, soporte al tratamiento archivístico, restauración, digitalización, compras y préstamo de material de conservación y aparatos de control climático, formación¹³, de la cual destacamos la jornada de carácter bienal el Laboratorio de Archivos Municipales¹⁴, publicaciones¹⁵ y grupos de trabajo. La gestión y coordinación de los servicios es asumida por un técnico de la Diputación. La filosofía de su funcionamiento es compartir estos recursos y servicios, tanto técnica como económicamente, potenciar la economía de escalas, intercambiar conocimientos y experiencias y, en definitiva, trabajar en red. En la actualidad, forman parte de la Central de Servicios Técnicos 82 ayuntamientos, con una población de 2.828.760 de habitantes.

Municipios de la Red de Archivos Municipales de la Diputación de Barcelona				
Franja de población	Nº de Municipios de la provincia de Barcelona	Municipios organizados	Municipios: Central Servicios Técnicos	Municipios: Programa Mantenimiento
- 1.000 hab.	94*	79	-	69
1.001 a 5.000	86	69	4	50
5.001 a 10.000	52*	36	15	19
10.001 a 25.000	42	19	31	-
+ 25.001 hab.	39	2	32	-
TOTAL	313*	205	82	138

* Se incluyen 2 Entidades Municipales Descentralizadas

La Red de Archivos Municipales en 2016: municipios organizados, municipios del Programa de Mantenimiento y de la Central de Servicios Técnicos, según franjas de población de la provincia de Barcelona.

11. http://www.diba.cat/c/document_library/get_file?uuid=4b07dee3-b535-4682-8f58-588786851a94&groupId=99058. Consulta: 17-10-2016.

12. <http://www.diba.cat/web/opc/central>. Consulta: 17-10-2016.

13. <http://www.diba.cat/web/opc/formacio>. Consulta: 17-10-2016.

14. <http://www.diba.cat/web/opc/laboratori-d-arxius>. Consulta: 17-10-2016.

15. <http://www.diba.cat/web/opc/publicacions>. Consulta: 17-10-2016.

3. Proyectos y líneas de trabajo actuales

A continuación, presentamos los proyectos y líneas de trabajo en curso que hacen referencia a diferentes ámbitos de la Red de Archivos Municipales. Es decir, sus herramientas tecnológicas e instrumentos de planificación, control y seguimiento, algunos programas de colaboración y, acciones de difusión y comunicación:

■ Aplicación informática: GIAM (Gestión Integral de Archivos Municipales).

Desde el año 1998, se utiliza una base de datos que ha ido evolucionando y que a partir del año 2006 se denomina GIAM, para la gestión de los archivos municipales del Programa de Mantenimiento (con las siguientes funcionalidades: administración de perfiles de usuarios internos, registro de expedientes, cuadro de clasificación de fondo municipal y fondos no municipales, descripción multinivel a partir de la NODAC versión catalana de la ISAD (G), transferencias, consulta y préstamo, selección y eliminación de documentos, registro de autoridades e impresión de listados y etiquetas).

Actualmente, la Oficina de Patrimonio Cultural está trabajando conjuntamente con la Oficina Técnica de Sistemas de Información Municipal de la Diputación de Barcelona para poder alinear las funciones o requerimientos del GIAM con la e-administración, a fin de gestionar indistintamente la documentación en cualquier soporte y formato, en papel y electrónico.

El equipo de 7 archiveros/as del Programa de Mantenimiento gestiona a través del GIAM, un total de 715.257 registros informatizados relativos a los documentos y expedientes inventariados y catalogados correspondientes a 138 archivos municipales adheridos.

Insistimos en la necesidad de poder gestionar la documentación municipal en su ciclo de vida completo, a partir de la gestión documental conectada con el archivo municipal, en términos de disponer de la información y los documentos bien estructurados con el objetivo de recuperarlos, conservarlos y difundirlos eficiente y eficazmente.

Ante el alud de ofertas de aplicaciones informáticas en la Administración local por parte de empresas, centradas en la fase de tramitación de documentos electrónicos, todavía es imprescindible reivindicar que incorporen políticas reales de gestión documental y archivo.

El trabajo interdisciplinario formado por equipos de archiveros, informáticos, servicios jurídicos, departamentos de organización, etc., es indispensable para buscar soluciones tecnológicas coherentes y bien articuladas.

En este ámbito sería conveniente coordinar y sumar esfuerzos entre los diferentes niveles de Administración (local, comarcal, comunidad autónoma).

■ Plan de Equipamientos de Archivos Municipales.

Desde el año 2013 esta herramienta centrada en el Programa de Mantenimiento de la Red permite realizar el seguimiento continuo y uniforme -en formato de base de datos- sobre el estado de todas las instalaciones que conforman los archivos municipales. Un sistema

de puntuaciones distribuido por los diferentes ámbitos (Archivos de gestión, áreas de ingreso, trabajo y consulta, edificios y depósitos) que se analizan de cada archivo facilita la valoración de la situación real de estos equipamientos. Así se detectan de una manera objetiva las condiciones y las necesidades de los archivos municipales, que nos permiten planificar su adecuación, corrección y normalización de acuerdo con los responsables técnicos y políticos de los ayuntamientos.

■ Digitalización y AMD (Archivos Municipales Digitales)

Existe una línea de trabajo consistente en el soporte de la digitalización de actas del pleno, comisiones y juntas municipales, tanto en el Programa de Mantenimiento como en la Central de Servicios Técnicos.

En el presente ejercicio se ha planificado la digitalización de actas del pleno de 83 ayuntamientos. Hasta el año 2015 se han digitalizado las actas del pleno de 26 ayuntamientos del Programa de Mantenimiento y 46 de la Central de Servicios Técnicos. Cabe señalar que los ayuntamientos de la CST asumen el 50 % del coste económico de la digitalización.

En total, el programa de digitalización de actas del pleno llega hasta el 70 % de los ayuntamientos que integran la Red de Archivos Municipales.

En la web institucional de la Diputación se van incorporando las actas del pleno municipal digitalizadas en el marco del Programa de Mantenimiento, en un apartado denominado AMD (Archivos Municipales Digitales).¹⁶

■ Exposiciones virtuales¹⁷

Aunque con una experiencia breve en este ámbito, estas muestras temáticas realizadas, desde el año 2013, sobre documentos de distintos archivos se están convirtiendo en un recurso muy útil del Programa de Mantenimiento que permiten la visualización de los archivos municipales menores de ayuntamientos de hasta 10.000 habitantes. También ha resultado muy positivo por el reconocimiento al trabajo silencioso pero constante del equipo de archiveros/as itinerantes, en relación a la función de difusión cultural de los archivos municipales.

Creemos que esta línea debería explotarse mucho más entre archivos municipales. Es un canal de difusión y un ejemplo de trabajo en red, doblemente eficaz, abierto a todo tipo de usuarios.

16. <http://www.diba.cat/amd/>. Consulta: 17-10-2016.

17. <http://www.diba.cat/web/opc/exposicions-virtuals>. Consulta: 17-10-2016.

■ **Comunidad virtual de la Red de Archivos Municipales**¹⁸

La Diputación de Barcelona dispone de la Comunidad virtual de la Red de Archivos que permite, por un lado, la comunicación y el intercambio de recursos archivísticos entre los miembros de la Red de Archivos Municipales y, por otro lado, el acceso libre a esta información por parte de usuarios externos.

Esta Comunidad nos permite el acceso y difusión de los equipamientos, servicios e instrumentos de gestión documental (cuadros de clasificación, inventarios, registros de eliminación) de los 138 archivos municipales del Programa de Mantenimiento. También se publican noticias y documentos de la Red, de interés común. Cuenta con 158 usuarios registrados, este año ha tenido 2.625 usuarios con 3,24 minutos de media cada visita/sesión (desde enero hasta septiembre).

■ **IMAGINA**

Portal de fondos y colecciones de imágenes de los archivos municipales de la Red de Archivos Municipales, que permitirá la gestión individual e interna por parte de cada archivo y a la vez la difusión conjunta de los ayuntamientos que se vayan incorporando.

Se trata de un proyecto, en fase de preproducción, desarrollado conjuntamente con la Oficina Técnica de Sistemas de Información Municipal de la Diputación de Barcelona y una empresa proveedora de software. El origen del proyecto nace de un Grupo de Trabajo de la Central de Servicios Técnicos de la Red, que estableció el análisis funcional de este gestor.

Muchos ayuntamientos han trasladado la necesidad de disponer de este gestor de imágenes de acuerdo con la importancia creciente de la fotografía histórica y actual, en cualquier formato y soporte. Además, gestionará los ingresos de imágenes producidos por los propios servicios municipales.

■ **Nuevo Cuadro de Clasificación de Documentación Municipal**¹⁹

Se acaba de publicar un modelo de cuadro de clasificación de documentación municipal, elaborado por un Grupo de Trabajo, formado por archiveros/as de ayuntamientos, archivos comarcales, diputaciones; coordinado por el Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya. En este proyecto se ha participado y se ha aportado la experiencia del Programa de Mantenimiento de la Red de Archivos Municipales.

18. <http://xam.diba.cat/>. Consulta: 17-10-2016.

19. http://cultura.gencat.cat/ca/detall/Noticies/Noticia_QdCM_definitiu. Consulta: 17-10-2016.

■ Actualización del Reglamento del Servicio de Archivo Municipal

En este último trimestre también se presentará la actualización del *Reglamento del Servicio de Archivo Municipal* aprobado -como hemos dicho- por todos los ayuntamientos del Programa de Mantenimiento. Se ha creído necesario actualizar sus contenidos para incorporar la reciente legislación.

■ Publicaciones técnicas

Esta es una línea de trabajo consolidada que ha tenido como objetivo la edición de documentos técnicos dirigidos al sector profesional de archiveros/as municipales. Actualmente, contamos con 14 publicaciones y estamos trabajando en un *Repertorio de Legislación de gestión documental y archivo*.

4. Conclusiones

De toda la panorámica presentada sobre la Red de Archivos Municipales de la Diputación de Barcelona, queremos destacar como conclusiones:

- La Red de Archivos Municipales de la Diputación de Barcelona tiene como principio básico gestionar los archivos municipales de forma unitaria y también “in situ”. De esta manera, se podrá garantizar la gestión de documentos y de archivo desde el mismo ayuntamiento, facilitando el acceso a los usuarios internos y externos.
- Hay que potenciar el trabajo en red entre los mismos archivos municipales y estimularlo desde las instituciones supramunicipales, para obtener beneficios compartidos. La sostenibilidad de los archivos municipales de ayuntamientos de cualquier dimensión requiere de la cooperación y optimización de recursos y servicios.
- La implantación de la Administración electrónica local debe incorporar las políticas reales de gestión documental y archivo, aprobadas por los niveles políticos municipales y desarrolladas por equipos interdisciplinarios (archiveros, informáticos, servicios jurídicos, organización).
- Es recomendable equilibrar la gestión documental con la difusión y función cultural de los archivos municipales. El objetivo principal de los archivos municipales es que sean accesibles tanto a la propia administración como a los interesados, investigadores y ciudadanos en general, es decir, totalmente conectado a la sociedad.
- Es urgente el ajuste, la cooperación y coordinación de las políticas de gestión documental y archivo en el ámbito municipal entre los diferentes niveles de la Administración (local, comarcal y autonómica).

■ Bibliografía:

-PASTALLÉ I SUCARRATS, Pere; ZAMORA I ESCALA, Jaume Enric. “La acción de la Diputación de Barcelona en materia de archivos municipales (1992-2005).” En: Congreso sobre *Los archivos municipales en la España democrática*. Zaragoza, 20, 21 y 22 de octubre de 2005. Ministerio de Cultura y Ayuntamiento de Zaragoza.

-VICENTE I GUITART, Carles; ZAMORA I ESCALA, Jaume Enric. “L’acció de la Diputació de Barcelona en matèria d’arxius municipals.” En: Lligall. Revista Catalana d’Arxivística, 2001, 18. pp. 217-237. <http://www.arxivers.com/index.php/documents/publicacions/revista-lligall-1/lligall-18-1/317-06-l-accio-de-la-diputacio-de-barcelona-en-materia-d-arxius-municipals-1/file>. Consulta: 17-10-2016.

-ZAMORA I ESCALA, Jaume Enric. “La cooperació en arxius municipals: una aproximació.” En: Lligall. Revista Catalana d’Arxivística, 2009, 30. pp. 84-103. <http://www.arxivers.com/index.php/documents/publicacions/revista-lligall-1/lligall-30-1/433-05-la-cooperacio-als-arxius-municipals-una-aproximacio-1/file> Consulta: 17-10-2016.
